

Los orígenes de la prensa feminista.

*El caso de **El Pensil de Iberia** (Cádiz, 1859)*

Trabajo de DULCE GARCÍA LÓPEZ. 2º Bachillerato. IES Alhamilla. Almería 2016-17

❖ INICIOS

En la segunda mitad del XVIII nace el que puede ser considerado *primer periódico femenino* de España, "**La Pensadora Gaditana**", publicado en 1768 en Madrid y en Cádiz y que firmaba Beatriz Cienfuegos. La Pensadora fue, a la vez una anticipación al feminismo español y un inicio de la prensa femenina, pero al alcance solo de una minoría ilustrada y sin apenas seguidores.

En 1822 aparece "**El Periódico de las Damas**", el primer semanario dedicado a las modas, junto con otros contenidos como belleza e higiene.

En los años siguientes del reinado de Fernando VII hay una decadencia de la prensa en general y tan sólo aparece "**El Correo de las Damas**". En los años 40 hay un ambiente más favorable y se multiplica el número de publicaciones. Aparecen varias revistas en España como "*La Psiquis*" (Valencia), "*El Iris del Bello Sexo*" (La Coruña), "*La Mariposa*" (Madrid), la mayoría revistas literarias de estilo romántico, con la excepción de "**El Gobierno Representativo y Constitucional del Bello Sexo Español**", que aboga por un gobierno femenino.

La publicación más significativa es "**La Moda**" de Cádiz, que aparece en 1841 y llega hasta 1927. Esta revista trasciende el ámbito local y regional y alcanza carácter nacional. En 1861 adopta el nombre de "*La Moda Elegante Ilustrada*" y en 1870 se publica en Madrid. Entre otras cuenta con la colaboración de *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, que en 1853 intenta entrar en la Academia Española de la Lengua y no es aceptada por temor a que sus atractivos físicos enturbien la mente de los académicos.

Otra publicación de la época es "**El Defensor del Bello Sexo**", periódico de literatura, moral, ciencias y modas, dedicado exclusivamente a las mujeres. Pretendía enseñar a la mujer el "arte de pensar" y cuenta con la colaboración de varias escritoras románticas. Poco a poco el lenguaje romántico se va volviendo exaltado con la difusión de las ideas de Cabet y Fourier.

Estas ideas se difunden en “**El Pénsil del Bello Sexo**”. Dentro de esta corriente se publica en Barcelona “**La Madre de Familia**” dirigida por Narciso Monturio.

Las *ideas fourieristas* se difunden también en “**El Nacional**” de Cádiz, donde Joaquín Abreu, había escrito varios artículos sobre la condición femenina bajo un prisma emancipador. En esta cadena de publicaciones, el siguiente eslabón es “**El Pénsil Gaditano**” germen del que surgirá “**El Pénsil de Iberia**”.

❖ LA PRENSA ESPAÑOLA

En la década moderada (1844-1854) hay medidas aún más restrictivas para la prensa política: se carga la responsabilidad en el impresor, cuyo nombre debe figurar en todo impreso, se debe entregar un ejemplar antes de la distribución, se puede llegar a la detención del impresor, se controla a librereros y “expendedores de impresos” y se aumenta la cuantía de las sanciones.

Se vigilan especialmente los impresos de contenido *político o religioso*.

¿Quién era Fourier?

François Marie Charles Fourier fue un socialista francés de la primera parte del siglo XIX y uno de los padres del cooperativismo. Representantes del socialismo se ocupó de la situación de las **mujeres** y el reconocimiento de sus derechos en contraste con otros socialistas de su época como Proudhon que no fueron simpatizantes del feminismo.

Fourier pretendía liberar de represiones la naturaleza humana y vivir más de acuerdo al propio placer. Entre las ideas que planteó en sus obras que en la actualidad resultan válidas está la defensa de que cada cual elija su trabajo según su vocación. Consideraba que las profesiones importantes debían estar abiertas a las **mujeres** y que la selección debía realizarse en función de habilidad y capacidad de las personas y no en razón del sexo. Hablaba de las **mujeres** como individuos y no como la mitad de una pareja.

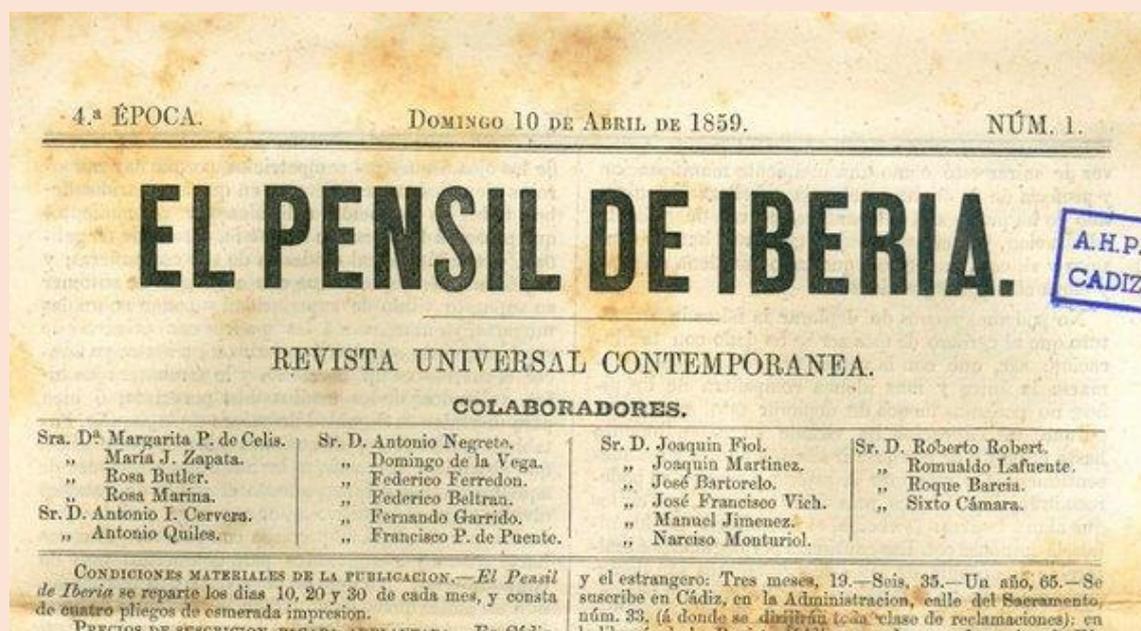
“Se ha observado que el grado de civilización que las diferentes sociedades han alcanzado siempre ha sido proporcional al grado de independencia del que han gozado en ella las mujeres.”



Boceto de Fourier

Como consecuencia de estos procedimientos se forman expedientes de publicaciones periódicas cuyos tipos documentales son (entre otros): autorizaciones, denuncias, fianzas, habilitaciones responsables, censura, recogida de ejemplares, sanciones, suspensiones.

Haciendo referencia al “**Pensil de Iberia**” era demasiado estrambote para permanecer a salvo de los flujos de acción y reacción característicos del siglo XIX. Adelanto que precisamente, sería un artículo sobre los matrimonios de conveniencia el que provocaría el expediente de denuncia y recogida de los impresos, en 1859, en un proceso iniciado por la denuncia del Obispo de Cádiz al gobernador civil, solicitando (y obteniendo) el secuestro de ejemplares y la prohibición de la publicación.



❖ “EL PENSIL DE IBERIA”. EXPEDIENTE DE DENUNCIA Y RECOGIDA DE IMPRESOS

“**El Pénsil Gaditano**” era el órgano por el cual se expresaban los seguidores de Fourier. A partir de 1857 será dirigido, bajo el nombre de “**El Pénsil de Iberia**” por *Margarita de Celis*, *M. José Zapata* y *José Bartorelo*. Como colaboradores figuran *Sixto Sáenz de la Cámara*, *Fernando Garrido* y *Narciso Monturiol* y contaba con *Rosa Butler* y *Rosa Marina*.

IDEAS FUNDAMENTALES QUE PROPAGA

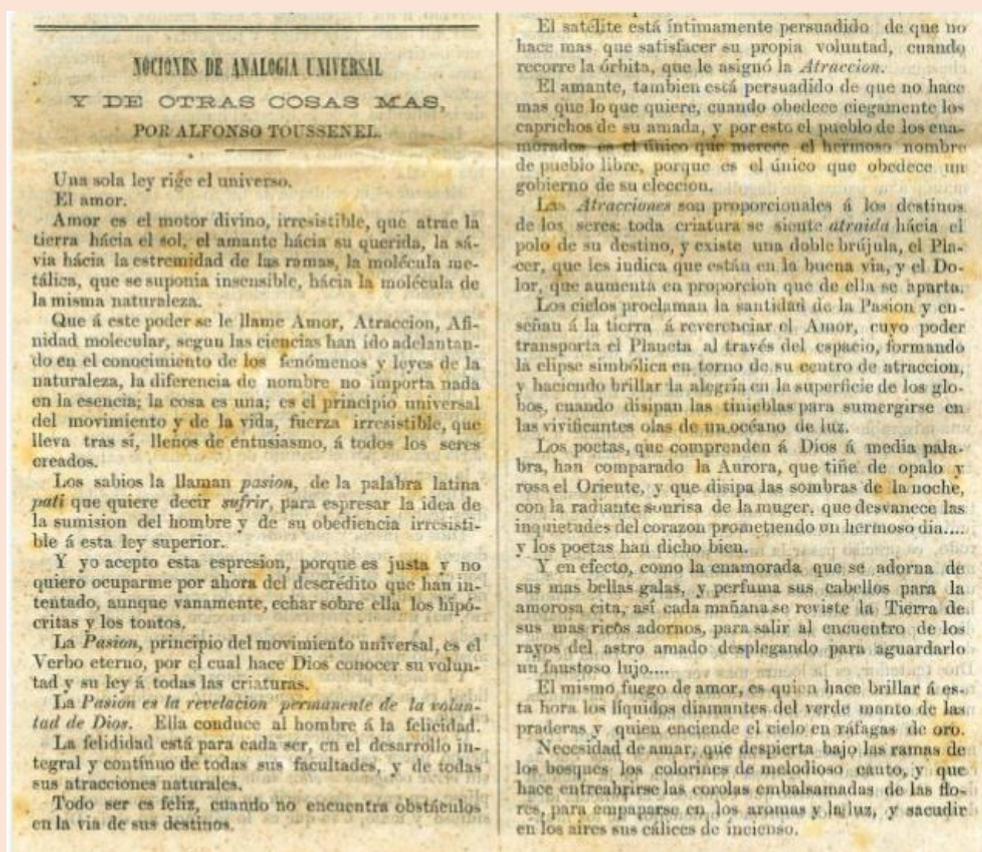
Es una publicación muy influenciada por Fourier, sobre todo en lo que a la condición femenina se refiere. En esta publicación surge por primera vez la idea de **conciencia de clase y sexo**, si bien en un contexto cristiano y evangélico. Por primera vez las relaciones hombre-mujer aparecen en términos de **opresión**, por lo que se considera a estas mujeres las *pioneras del feminismo libertario*.

La tendencia general de las colaboraciones de los artículos de esta revista es proclamar la **emancipación y regeneración de la Humanidad** por los principios socialistas dentro de un orden cristiano. Su principal objetivo era el de transmitir un **discurso igualitario**, aun reconociendo que *existían diferencias entre el hombre y la mujer*. En sus escritos se denuncia la **falta de reconocimiento** de la **capacidad intelectual** de la mujer, su **difícil acceso** a la **educación**, la **doble moral**, la **dependencia** del hombre, los **matrimonios de conveniencia**, etc.

“**El Pénsil de Iberia**” termina con la intervención del Obispo de Cádiz quien solicita y obtiene del gobernador la prohibición. El obispo encuentra en esta publicación “*casi todos los errores contrarios a la Fe y la Moral Cristiana, muy especialmente en los artículos que encabeza con “Leyendas Morales”, en los que se llega al extremo de suponer que Nuestro Señor excita con su Sagrada humanidad el amor impuro, condena el estado de su matrimonio y santifica el crimen del adulterio ...*”

El último número de **El Pénsil** es el que origina este expediente y será, en parte, continuado por “**La Buena Nueva**” en 1866, publicación en la que el mismo grupo (*M. J. Zapata, Margarita P. de Celis, Bartorelo*) proclaman como temas principales lo femenino y la difusión del fourierismo, con un lenguaje impregnado de vocabulario y simbolismos cristianos.

❖ EL EXPEDIENTE



El expediente se inicia con la denuncia del Sr. Obispo al **Gobierno Civil** y se compone de:

1º) 9/06/1859 Carta denuncia del Sr. Obispo de Cádiz al Gobernador Civil con motivo de la publicación del nº 6 de “**El Pénsil de Iberia**” por ser esta una publicación contraria a la moral y la fe católica. La denuncia se centra en el artículo que aparece bajo el epígrafe “*Leyendas Morales*”, porque “**justifica el crimen del adulterio**”, y el titulado “*Nociones de analogía universal*”, donde “**se encuentran proposiciones que tienden al panteísmo**”.

**Panteísmo: Doctrina y creencia según la cual todo cuanto existe participa de la naturaleza divina porque dios es immanente al mundo.*

El contenido en general de la publicación es calificado como “*disolvente de la moral, el orden y la disciplina*”. Por todo ello, el Sr. Obispo solicita que actúe el Fiscal de Imprenta y se recojan todos ejemplares editados hasta el momento.

La desaparición de **El pensil** no significaría, sin embargo, la desaparición de sus ideas: como he dicho anteriormente los mismos periodistas (*María José Zapata, Margarita de Celis, Bartorelo*) seguirían proclamando sus ideales en torno al feminismo y el fourierismo en “**La buena nueva**” (1866).

❖ BIOGRAFÍA MUJERES QUE COLABORARON EN “EL PENSIL DE IBERIA”

Por desgracia, no he encontrado mucha información acerca de las mujeres que participaron en el Pensil Gaditano, otra muestra más de como las mujeres hemos sido apartadas a lo largo de la historia en prácticamente todos los aspectos (sociales, económicos, políticos y culturales; entre ellos)

De Margarita Pérez de Celis y Rosa Butler si he conseguido extraer dos pequeños fragmentos biográficos, pero de María José Zapata y Rosa Marina no he encontrado nada, exceptuando un artículo llamado *La mujer y la sociedad*, el cual he entendido que fue escrito por esta última.

- Margarita Pérez de Celis -



Periodista, crea y dirige “El Pensil Gaditano” desde donde defendía y reivindicaba el progreso humano y la necesidad de **superar las diferencias sociales**. Respecto de las mujeres, se reclamaba la **igualdad** en la relación entre **sexos** y se denunciaba la **doble explotación de la mujer trabajadora**.

Algunas de las ideas difundidas en sus páginas, como la *superación del matrimonio burgués*, al cual no atribuía más papel que el de “una compraventa entre progenitor y marido”, provocaron que en 1859 el Obispo de Cádiz denunciara la incompatibilidad de la publicación con la religión católica y, como era de suponer, se clausuró la publicación.

Esta escritora continuó la trayectoria iniciada en 1763 por Beatriz Cienfuegos, la pensadora gaditana, autora de la más importante publicación periodística del Cádiz de la Ilustración.

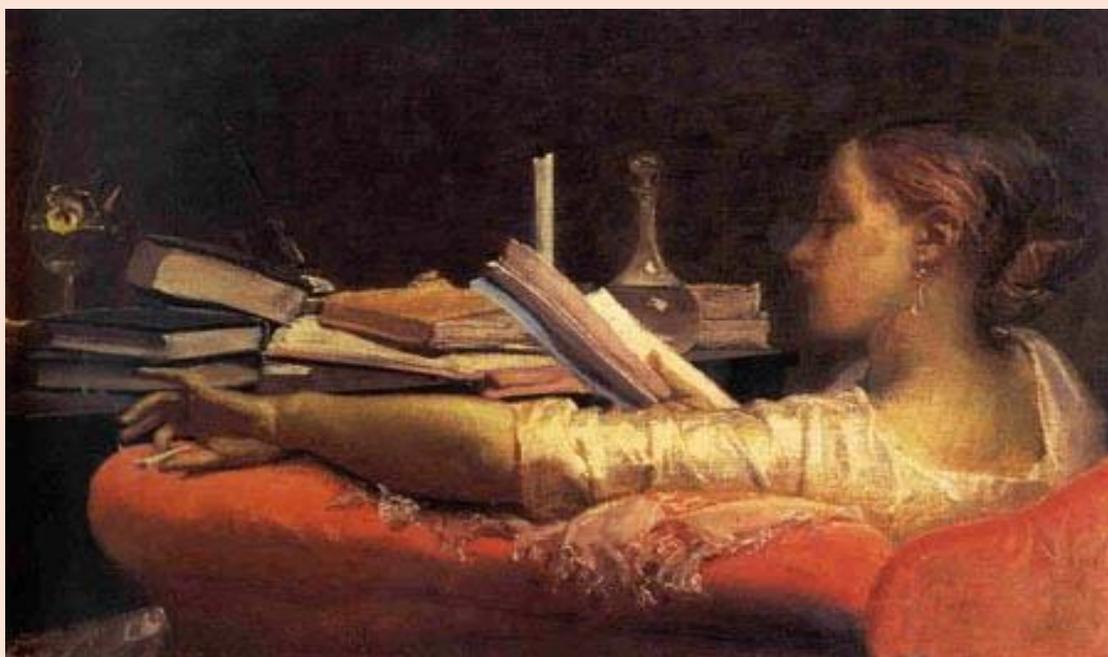
- Rosa Butler –

Nacida en Jaén en junio de 1821. Hija de un capitán del ejército, fue educada por una hermana de su padre, Rosa Butler, y por su marido Antonio Izquierdo, con quienes vivió en Cádiz hasta 1841 en que se trasladaron a Puerto Real.

Colaboró con sus trabajos en las publicaciones sevillanas *El Regalo de Andalucía*, *La España Literaria*, *El Álbum de las bellas* y en la publicación feminista dirigida por Margarita Pérez de Celis, **El Pensil Gaditano**. En el Pensil colaboraron mujeres como *María Josefa Zapata*, *Rosa Marina*, *Aurora Naldas* y *Adela de la Pesía*. La vida de esta publicación feminista pasó por muchas vicisitudes y cambios de título.

En su etapa final como **El Pensil de Iberia**, Butler desaparece de la lista de colaboradoras tras el secuestro del número 7 de la publicación por orden gubernamental.

Entre las obras de Butler destacan **La noche y la Religión** (1849), que data en Alcalá de Guadaíra (20 de junio) y **La creación del mundo**, un ensayo épico, editado en Madrid, en 1883.



(Como era de esperar no he encontrado fotos ni de Margarita ni de Rosa)

❖ BIBLIOGRAFÍA

<http://mujerempresadora.net/rosa-butler-y-mendieta-escritora-y-poeta/>

<http://mujerempresadora.net/margarita-perez-de-celis/>

<https://archivomunicipaldehellin.blogspot.com.es/2016/05/el-pensil-de-iberia-prensa-feminista-en.html>

http://www.diariodecadiz.es/ocio/primer-feminismo-libertario_0_1026797489.html

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=94414537-10fb-11e6-922b-000ae4865a5f&idContArch=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5&idTipo=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=94414537-10fb-11e6-922b-000ae4865a5f&idContArch=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5&idTipo=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=94414537-10fb-11e6-922b-000ae4865a5f&idContArch=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5&idTipo=02cd09d5-57e2-11dd-ba1f-31450f5b9dd5

38 Lunes 10 de Mayo de 2016 | DIARIO DE CÁDIZ

CULTURA Y OCIO

HISTORIA

● El Archivo Provincial expone como objeto del mes el expediente de secuestro y prohibición abierto a 'El pensil de Iberia' ● La publicación se hacía eco de los ideales fourieristas

El primer feminismo libertario

P. Vera CADIZ

El pensil de Iberia, una de las publicaciones del siglo XIX consideradas "pioneras" en las ideas feministas —o más bien, su prohibición—, protagoniza durante este mes la serie de documentos destacados puesta en marcha por el Archivo Provincial de Cádiz.

Fundada en 1857, *El pensil de Iberia* fue el nombre que escogieron los fourieristas gaditanos para rebautizar su anterior publicación (*El pensil gaditano*). Una cabecera que seguiría estando, por supuesto, muy influenciada por Fourier, sobre todo en lo que a condición femenina se refiere: es decir, un socialismo con pátina cristiana que incluía a la mujer como agente social. "Su principal objetivo —explican desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía—, era transmitir un discurso igualitario, sin reconociendo que existían diferencias entre el hombre y la mujer. En sus escritos se denunció la falta de reconocimiento de la capacidad intelectual de la mujer, su difícil acceso a la educación, la doble moral, la dependencia del hombre, los matrimonios de conveniencia, etc".

Denunciado —estrabote para permanecer a salvo de los flujos de acción y reacción en los que el siglo XIX fue maestro. Precisamente, sería un artículo referido a esta última realidad —los matrimonios de conveniencia— el que provocaría el expediente de denuncia y recogida de impresos, en 1859, en un proceso iniciado por la denuncia del Obispo de Cádiz al gobernador civil, solicitando (y obteniendo) el secuestro de ejemplares y la prohibición de la publicación. El obispo encuentra en *El pensil de Iberia* "casi todos los errores contrarios a la Fe y la Moral Cristiana, muy especialmente en los artículos que encabeza con *Lezanía Morales*, en los que se llega al extremo de suponer que Nuestro Señor excita con su Sagrada humanidad el amor impuro, con-



una noble familia, aunque de escasos recursos, por lo que tomé como dedicarse desde joven a labores de primor pero que, en aquel momento, se sostenía únicamente por los "caritativos auxilios de algunas personas y con el apoyo que le prodiga una señora amiga y una colaboradora también de *El pensil*, en cuya compañía se halla" —el dinero de esa suscripción se entre-

gería para sufragar los gastos de la operación de castorras a la que la autora debía someterse—.

A lo largo del XIX, las autoridades gubernativas disponían de medidas para formar expedientes a publicaciones periódicas que incluían licencias, denuncias y multas, y que son una fuente documental de enorme importancia para el estudio de la prensa y la imprenta en el siglo XIX, así como para el estudio de la censura. Con la vuelta de Fernando VII y el "trienio liberal" se producen movimientos de ida y vuelta en cuanto a la libertad de expresión se refiere. Con el reinado de Isabel II y, sobre todo, durante la década moderada, se reforzarían las medidas de control de prensa. Sin embargo, la ciudad de Cádiz debido a su tradición liberal y periodística, contó con varios periódicos políticos, cosa que no ocurría en otras ciudades españolas.

Anteriormente a *El pensil de Iberia*, la capital gaditana había visto la aparición de otras cabeceras, de distinto corte, dirigidas al público femenino, como el famoso *La pensadora gaditana*, *El periódico de las damas*, *El correo de las damas*, *Los modas* o *El defensor del bello sexo*.

La desaparición de *El pensil* no significaría, sin embargo, la desaparición de sus ideas: los mismos periodistas (María José Zapata, Margarita de Celis, Bartolomé) seguirían proclamando sus ideales en torno al feminismo y el fourierismo en *La buena nueva* (1866).

Desde 'El Pensil' se recogió por primera vez la idea de conciencia de clase y sexo

Las páginas de *El pensil de Iberia* recogieron por primera vez la idea de conciencia de clase y sexo, si bien en un contexto evangélico. Y, por primera vez, las relaciones hombre-mujer aparecían en términos de opresión —enbotando las cuotas de poder de lo que hoy se entiende como patriarcado—, por lo que se considera a estas mujeres —continas desde la Junta— las pioneras del feminismo libertario.

Pero, ¿quiénes eran esas mujeres? Pues según la mancha de *El pensil*, Margarita de Celis, María José Zapata, Rosa Butler y Rosa Marina, que acompañaban a sus colegas masculinos: José Bartolomé, Sixto Sáenz de la Cámara, Fernando Garrido y Narciso Monturiol. Por supuesto, y como apunta Inmaculada Jiménez Morell en *La prensa feminista en España* (desde sus orígenes hasta 1868), abunda la información en torno a ellos, no así respecto a sus compañeras. "Es una revista femenina, *La Educanda* —expone—, la que nos ofrece algunos apuntes biográficos elaborados por su corresponsal en Cádiz gracias a que Faustina Sáenz de Melgar abrió una suscripción a favor de la desgraciada y apreciada poetisa gaditana Josefa Zapata". Francisco de Rioja, el corresponsal, dice de Josefa que "provenía de



Cabecera de la publicación.